



Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2021  
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000160/2021

Presente

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCA/CA/NA/066/2021 de fecha 07 de diciembre de 2021, signado por el Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, José Muñoz Vega, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0545/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,  
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.p. C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa. Para su conocimiento.

Ciudad de México, a 07 de Diciembre del 2021.  
ALCA/CA/NA/066/2021.

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/56.7/2021

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la  
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México  
**PRESENTE**



Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDPPOPA/CSP/0545/2021, aprobado el 5 de octubre de 2021, por el Congreso de la Ciudad de México, *en el que exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías para que en el marco de sus atribuciones y suficiencia presupuestal promuevan ferias, mercados y otros eventos en el que participen las mujeres artesanas de la capital.*

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**JOSÉ MUÑOZ VEGA**  
COORDINADOR DE ASESORES



c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa.  
F-570 NA



Iztapalapa, a 07 de diciembre de 2021.

No Oficio: DEDS/NA/385/2021

**JOSE MUÑOZ VEGA  
COORDINADOR DE ASESORES  
DE LA ALCALDIA IZTAPALAPA.  
PRESENTE**

En respuesta a la exhortación que nos hace en el número de oficio ALCA/CA/015/2021, me permito informarle que de acuerdo a nuestro marco de atribuciones que tenemos como Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable que se han venido organizando Ferias de Economía Social y Solidaria en las diferentes Direcciones Territoriales; cabe señalar que también se realizó una feria magna por la Autonomía Económica de las Mujeres en coordinación con la Dirección Bienestar e Inclusión Social de nuestra Alcaldía.

A continuación, anexo la información correspondiente de las ferias desarrolladas a favor de las familias iztapalepenses:

Ferias De Economía Social y Solidaria Realizadas a la fecha	
Fecha	Dirección Territorial
1,2 y 3 de octubre	Utopía Atzintli, DT Santa Catarina
15,16 y 17 de octubre	Utopía Tezontli DT Tezonco
23,23 y 24 de octubre	Parque Cuauhtémoc DT Santa Cruz Quetzalcoatl
29,30 y 31 de octubre	Utopía de Tecoloxtitlan DT Santa Martha Acatitla
5,6 y 7 de Noviembre	Utopía de OLINI DT Cabeza de Juárez
19, 20 y 21 de noviembre	Macro plaza de Iztapalapa DT Atlalilco
19, 20 y 21 de noviembre	Plaza Leona Vicario DT Culhuacán
1 al 5 de diciembre	Por la Autonomía Económicas de las Mujeres DT Atlalilco
3,4 y 5 de diciembre de diciembre	Segunda Feria de Ecosol DT Santa Cruz Quetzalcoatl
3,4 y 5 de diciembre	Utopía Santa Cruz Meyehualco (DT Aztahuacán)
Ferias De Economía Social y Solidaria a realizar en próximas fechas	
10,11 y 12 de diciembre	Plaza Cívica Lázaro Cárdenas DT Leyes de Reforma.
10,11 y 12 de diciembre	Feria de solidaridad y el bienestar en Macroplaza DT Atlalilco
17,18 y 19 de diciembre	DT Utopía Aculco
17,18 y 19 de diciembre	DT Ángeles Agrarista

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. IRMA LARA LÓPEZ**

**DIRECTORA EJECUTIVA DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE**

